

liquie por tres
pial de la su-
S MORALES
hitirse a esta

a oponerse a
del domicilio
en la forma y

lución judicial
revocará su
y más docu-

scripción se-
e presentado

l Distrito Me-
argen de las
cancelación
tivas.

Metropolitano
on esta reso-
cia previstas

ia extranjera
lo dispuesto
á lugar a las
e las citadas
ncorporados
a cuenta No.

as en los ar-
; MORALES

s los actos y
en después
nado por la

ción al Jefe
Internas, al
ero de Ren-
Directivo del
Relaciones
Estado y al

MENTACIO-
a ejecución

to Metro-

ou días posteriores a la última
publicación.
P/AC/ (125) NR
=====
QUEDA ANULADO

P/AC/ (129) NR
=====
QUEDA ANULADO
Por Perdida y falsificación
de firma del Cheque No 5632

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

**CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA
PREVENCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL
TRABAJO PREVENSYST CIA. LTDA.**

La compañía PREVENCIÓN EN SE-
GURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
PREVENSYST CIA LTDA. se constituyó
por escritura pública otorgada ante el
Notario Cuarto del Distrito

Metropolitano de Quito, el 07 de Mar-
zo de 2014, fue aprobada por la
Superintendencia de Compañías,
mediante Resolución SC-IRQ-DRASD-
SAS-14-001121 de 26 de Marzo de
2014.

1 DOMICILIO: Distrito Metropolitano de
Quito, provincia de PICHINCHA,

2- CAPITAL: Suscrito US\$ 400,00 Nú-
mero de Participaciones 400 Valor US\$
1,00

3.- OBJETO: El objeto de la compañía
es: A) PRESTACIÓN DE SERVICIOS
RELACIONADA CON EL ASESORA-
MIENTO EN GESTION, ADMINISTRA-
TIVA TECNICA,..

Quito. 26 de Mario de 2014.

Dr. José Eduardo Romero Ayala
SUBDIRECTOR DE ACTOS
SOCIETARIOS SUBROGANTE

PAC100148fa

QUEDA ANULADO
Por Perdida y falsificación de
firma del Cheque No 2 de la
Cta. Cte. No. 2100062168 per-
teneciente a MACIAS RIVAS
MARIA NATIVIDAD del Banco
Pichincha. Quien tenga derecho
deberá reclamar dentro de los
60 días posteriores a la última
publicación.
P/AC/ (135) NR
=====

QUEDA ANULADO
Por Perdida y falsificación de
firma del Cheque No 354 al 430
de la Cta. Cte. No. 2100014999
perteneciente a MUSSO GARCIA
LUIS FRANCISCO del Banco
Pichincha. Quien tenga derecho
deberá reclamar dentro de los
60 días posteriores a la última
publicación.
P/AC/ (136) NR
=====

QUEDA ANULADO
Por Perdida y falsificación de
firma del Cheque No 902 al 910
de la Cta. Cte. No. 3036749604
perteneciente a CALDERON
PETER XAVIER FERNANDO del
Banco Pichincha. Quien tenga
derecho deberá reclamar dentro
de los 60 días posteriores a la
última publicación.
P/AC/ (137) NR
=====

QUEDA ANULADO
Por Perdida y falsificación
de firma del Cheque No 2368
al 2369 de la Cta. Cte. No.
3511317104 perteneciente
a YUNDA OVANDO BRYAN
ANDRES del Banco Pichincha.
Quien tenga derecho deberá
reclamar dentro de los 60 días
posteriores a la última publica-
ción.
P/AC/ (138) NR
=====

tenga derech
dentro de los 6
a la última pu
P/AC/ (144) N
=====

QUEDA ANUL
Por Robo y
firma del Che
Cta. Cte. No.
teneciente a
FLORENCIO
Banco Pichin
derecho deber
de los 60 día
última publica
P/AC/ (145) N
=====

QUEDA ANUL
Por Robo y fal
del Cheque N
la Cta. Cte. No.
teneciente a A
EDGAR ALBT
Pichincha. Qui
deberá reclan
60 días poste
publicación.
P/AC/ (146) N
=====

QUEDA ANUL
Por Perdida y
firma del Cheq
Cta. Cte. No. 3
teneciente a
INGRIS JESSI
Pichincha. Qui
deberá reclam
60 días poste
publicación.
P/AC/ (147) NI
=====

QUEDA ANULA
Por Perdida y
firma del Che
la Cta. Cte. 1
perteneciente
CHILAGUACHI
Banco Pichine
derecho deber

AVISO DE LLAMAI

De conformidad con lo establecido en el Art. 3
acreedores de la compañía.

CÍRCULO DE LECTORES

para que en el término de veinte días contad
ficación presenten los documentos que acredi
ubicadas en la calle Francisco Robles E41 36 y
de esta ciudad de Quito.
Quito, 31 de marzo de 2014.

Milton Carr

Liqui

CIRCULO DE LECTORES

PAR/95010cc

La Hora

2-Abril-2014